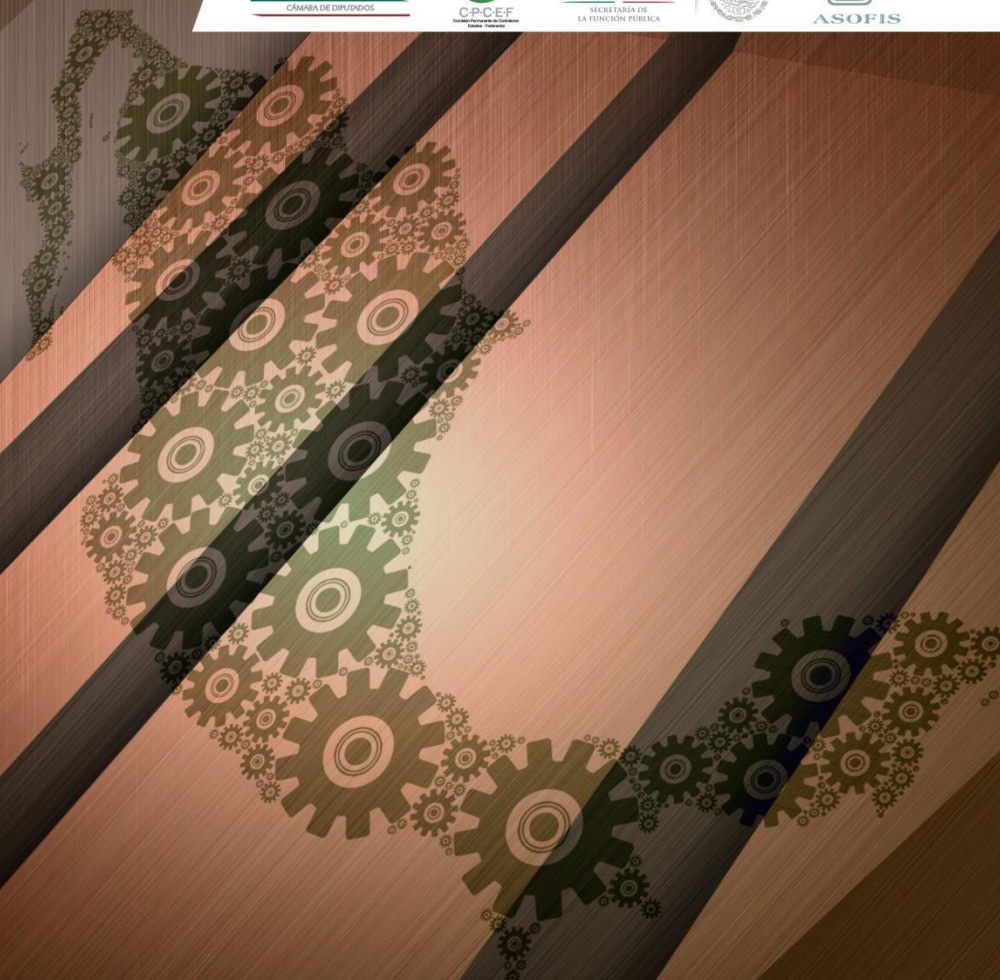


Sistema Nacional de Fiscalización

ASF Auditoría Superior de la Federación
CÁMARA DE DIPUTADOS



SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



PLAN ESTRATÉGICO 2013-2017

- **MISIÓN:**
 - ✓ **AMBIENTE DE COORDINACIÓN EFECTIVA**
 - ✓ **TRABAJAR BAJO UNA MISMA VISIÓN PROFESIONAL**
 - ✓ **PROPORCIONAR CERTIDUMBRE A LOS ENTES AUDITADOS**
 - ✓ **GARANTIZAR A LA CIUDADANÍA QUE LA REVISIÓN AL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SE HARÁ DE UNA MANERA ORDENADA, SISTEMÁTICA E INTEGRAL.**

ANTECEDENTES

III REUNIÓN PLENARIA DEL SNF (23/10/12)

“FORTALECIMIENTO DEL PAPEL DE LA FISCALIZACIÓN EN LA PROMOCIÓN, DETERMINACIÓN Y FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES A SERVIDORES PÚBLICOS”

INTEGRACIÓN

Integrantes ASOFIS

Auditoría Superior de la Federación

Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Puebla

Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz

Integrantes CPCE-F

Secretaría de la Función Pública

Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato

Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Sinaloa

- ❖ **Primera Reunión del GTRSP**
4 de marzo de 2013

- ❖ **Segunda Reunión del GTRSP**
1 de octubre de 2013

PRIMERA REUNIÓN DEL GTRSP

ACUERDOS:

DIAGNÓSTICO

HERRAMIENTA : CUESTIONARIO

PRIMERA REUNIÓN DEL GTRSP

Cuestionario:

- ✓ **Facultades**
- ✓ **Marco legal aplicable**
- ✓ **Prescripción**
- ✓ **Problemática material, normativa y judicial**
- ✓ **Denuncias de hechos**

SEGUNDA REUNIÓN DEL GTRSP

- **PRESENTACIÓN SOBRE EXPERIENCIAS EN MATERIA PENAL.**
- **PRESENTACIÓN SOBRE EXPERIENCIAS EN LA CERTIFICACIÓN DEL PROCESO DE RESPONSABILIDADES.**

DIAGNÓSTICO

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

**EFSL
FACULTAD
PFRR**

**3 NO
CUENTAN
CON
FACULTAD**

**24 CUENTAN
CON
FACULTAD**



PARA SUSTANCIAR LOS PFRR LAS EFSL

FACULTAD PARA IMPONER:

7

INDEMNIZACIONES

16

**INDEMNIZACIONES Y
SANCIONES ECONÓMICAS**

6

TIENEN FACULTAD

23

NO TIENEN FACULTAD

SUSTANCIAR Y RESOLVER PRAS

PRESCRIPCIÓN:

10 MESES A 5 AÑOS

PROBLEMÁTICA OPERATIVA EN PFRR

**FALTA DE FACULTADES O
LIMITACIÓN DE LAS MISMAS**



FALTA DE PERSONAL



FALTA DE NORMATIVA INTERNA

INEXISTENCIA DE PADRÓN ACTUALIZADO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS



AUSENCIA DE TIPOLOGÍA DE LAS CONDUCTAS BASE DE LAS IRREGULARIDADES



DELIMITACIÓN DE COMPETENCIAS EN EL CASO DE RECURSOS FEDERALES

FALTA DE CAPACITACIÓN JURÍDICA DEL PERSONAL AUDITOR.



EJECUCIÓN DE LAS AUTORIDADES FISCALES



FALTA DE DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DERIVADO DEL CAMBIO DE GESTIÓN



PROBLEMÁTICA PARA PROMOVER PRAS

TIEMPO PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE

FALTA DE CAPACITACIÓN JURÍDICA DE LOS AUDITORES

FALTA DE COLABORACIÓN DE LAS CONTRALORÍAS INTERNAS O SÍNDICOS

PROBLEMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA DH

FALTA DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

FALTA DE ELEMENTOS DE PRUEBA

LOS TIPOS PENALES FEDERALES Y LOCALES VARÍAN



PROBLEMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA DH

**REQUIERE PREVIA SANCIÓN DEL
INFORME DE RESULTADOS Y LA
INSTRUCCIÓN DEL CONGRESO LOCAL.**

**FALTA DE TIPOS PENALES ESPECÍFICOS EN
MATERIA DE FISCALIZACIÓN**

COMPETENCIA PARA LA REVISIÓN DE RECURSOS FEDERALES

**NO HA SIDO
CONTROVERTIDA: 21**

**HA SIDO CONTROVERTIDA
LA COMPETENCIA: 8**

PRESCRIPCIÓN

**NO HA SIDO
CONTROVERTIDA: 17**

**HA SIDO
CONTROVERTIDA: 10**

COMPETENCIA EN
MATERIA DE
RECURSOS
FEDERALES

PLAZOS DE
PRESCRIPCIÓN

VIOLACIÓN DE
GARANTÍAS
DURANTE ACTOS
DE FISCALIZACIÓN

MOTIVACIÓN Y
FUNDAMENTACIÓN
EN EL FINCAMIENTO

OTROS PUNTOS
CONTROVERTIDOS

PROBLEMÁTICA NORMATIVA



SUPUESTOS QUE DAN LUGAR A RESPONSABILIDAD: 24

INDEMNIZACIONES O SANCIONES ADMINISTRATIVAS: 23

ELEMENTOS PARA DETERMINAR LA INDEMNIZACIÓN O TIPO DE SANCIÓN ADMINISTRATIVA APLICABLE: 21



LOS PROCEDIMIENTOS PARA DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD Y LA IMPOSICIÓN DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS: 21

RECURSOS ADMINISTRATIVOS JURISDICCIONALES: 24 0

TIPO DE RESPONSABILIDAD DE LOS SUJETOS RESPONSABLES: 22

REFORMAS LEGALES

FACULTAD DE LAS EFSL PARA REVISAR RECURSOS FEDERALES Y DETERMINAR RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y RESARCITORIAS.

DOTAR A LAS EFSL DE FACULTADES EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES RESARCITORIAS

REFORMAS LEGALES

TRIBUNALES INTEGRADOS POR FISCALES ESPECIALES

**NORMATIVIDAD EXPRESA SOBRE LOS ELEMENTOS
PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS SANCIONES**

**AMPLIAR LOS PLAZOS DE PRESCRIPCIÓN PARA LA
IMPOSICIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS**

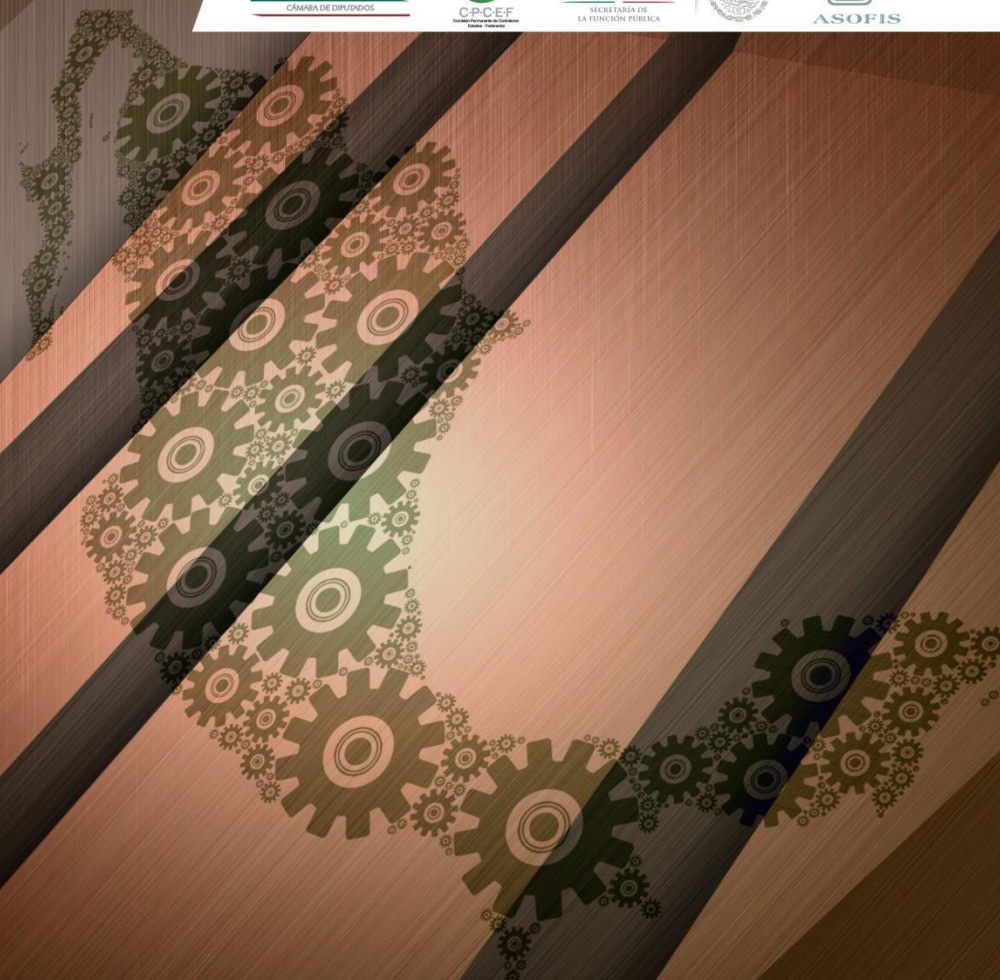
FACULTADES PARA QUE LAS EFS PUEDAN HACER EFECTIVO EL COBRO DE CRÉDITOS FISCALES DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS POR PARTE DE LAS ENTIDADES FISCALIZADAS

Sistema Nacional de Fiscalización

ASF Auditoría Superior de la Federación
CÁMARA DE DIPUTADOS



SFP
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**GRUPO DE TRABAJO DEL SISTEMA NACIONAL SOBRE
RESPONSABILIDADES A SERVIDORES PÚBLICOS**

ACTUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y DE LOS ÓRGANOS ESTATALES DE CONTROL.

Fincamiento de responsabilidades administrativas derivadas de las auditorías conjuntas



Facultades, alcances y problemática

Resultados obtenidos

Facultades de los OEC para substanciar y resolver los procedimientos de responsabilidad administrativa



30

Respondieron afirmativamente

2

No se pronunciaron al respecto, pero conforme a su legislación local, cuentan con facultades

Resultados obtenidos

Facultad de los OEC para imponer sanciones



29 Amonestar

28 Suspender el empleo, cargo o comisión

28 Destituir del empleo, cargo o comisión

29 Sancionar económicamente

28 Inhabilitar temporalmente

27 Imponer las sanciones anteriormente citadas

Resultados obtenidos

OEC que no requieren autorización del Ejecutivo para sancionar



28
No requieren de autorización

2
En casos específicos

2
No se manifestaron al respecto, pero conforme a su legislación local, cuentan con facultades

Resultados obtenidos

PRESCRIPCIÓN

Irregularidades no graves o no estimables en dinero

3 meses -5años

Irregularidades graves o estimables en dinero

1 a 6 años

Principal problemática de 28 OEC para determinar responsabilidad administrativa:

No se aportan elementos de prueba

Imprecisión de la conducta

Prescripción de la acción sancionatoria

Insuficiente colaboración de las dependencias en la investigación

Falta de personal

Identificación del servidor público responsable

Falta de publicación oficial de la normativa contravenida

No localización del servidor público

Problemática operativa para la elaboración de una denuncia o un procedimiento:

Falta de documentación soporte

Falta de normativa que prevea las obligaciones

Falta de personal calificado en los OEC.

Término de prescripción.

Problemática en la formulación de denuncias en materia penal:

Falta de pruebas

Competencia del M.P.

Término de prescripción.

Problemática en el aspecto judicial, en contra de las resoluciones emitidas en materia de responsabilidad resarcitoria:

Se invalidan las resoluciones por incompetencia relacionada con recursos federales.

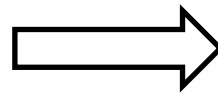
Conflictos jurisdiccionales en materia de responsabilidades resarcitorias, derivado de la prescripción :

Se concluyen la auditoria cuando ha operado la prescripción

Se invoca la prescripción, sin ser objeto de análisis

La insuficiente fundamentación y motivación

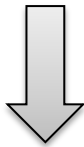
Otros puntos controvertidos



- Falta de publicación de la normatividad
- Facultad para imponer sanción económica
- Diversidad de criterios de los Tribunales Contenciosos.

Problemática normativa,

responsabilidad resarcitoria:



Los supuestos no son claros.

No se prevén los elementos para determinar la indemnización o la sanción administrativa aplicable

Modificación normativa de las disposiciones legales

Propuesta general



Revisar el plazo de prescripción y promover su reforma para la homologación de los plazos

CONCLUSIÓN

PROBLEMÁTICA	PROPUESTA DE SOLUCIÓN
LEGISLATIVA	
<ul style="list-style-type: none"> • Diversidad en los términos de prescripción 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover ante el Titular del Ejecutivo Estatal, la presentación de una Iniciativa de Reforma a fin de homogeneizar los términos de prescripción.
TÉCNICA	
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de personal calificado • No se cuenta con personal suficiente. • Falta de normatividad en la cual se establezcan las obligaciones, facultades y/o funciones de cada empleo, cargo o comisión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover e impartir capacitación por parte de la SFP a las Contralorías Estatales, en temas de auditoría y responsabilidades administrativas. • Promover la creación de perfiles de puestos a fin de contratar personal calificado. • Establecer lineamientos, Manuales Administrativos, etc., en los que se identifique claramente las funciones de los servidores públicos.